EL NORTE DE CASTILLA (ED. SALAMANCA) 18/10/14
VALLADOLID

Prensa: Diaria
Tirada: 1.747 Ejemplares
Difusión: 759 Ejemplares

Cod: 86419817

Página: 8

cción: LOCAL Valor: 407,00 € Área (cm2): 226,9 Ocupación: 25,91 % Documento: 1/1 Autor: REDACCIÓN / WORD SALAMANCA. La Consejerí Núm. Lectores: 3036

La Junta y las universidades compartirán infraestructuras científicas para investigadores

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Consejería de Educación y las cuatro universidades públicas de la Comunidad (Burgos, León, Salamanca y Valladolid) firmaron ayer un convenio de colaboración para impulsar una red común de infraestructuras científico-tecnológicas, con el objetivo de que los investigadores puedan utilizar cualquiera de ellas para sus trabajos. Así lo señaló el consejero de Educación, Juan José Mateos, durante la firma con los rectores Alfonso Murillo (Burgos), José Ángel Hermida (León), Daniel Hernández (Salamanca) y Daniel Miguel (Valladolid), según informó la agencia Ical.

A juicio de Mateos, este tipo de acuerdos son el reflejo de que Castilla y León dispone de una adecuado equipamiento científico y unas adecuadas instalaciones para el mismo, fruto, entre otras cosas, dijo, de los 24 millones de euros invertidos por la Junta en los últimos años

El rector de la Universidad de Salamanca destacó el interés de la creación de esta red para que pueda ser utilizada por todos en régimen de igualdad, mientras que el de Valladolid aseguró que este convenio es «un paso más» para que los recursos sean cada vez más eficaces. En términos parecidos se expresó el rector de la Universidad de León, quien recordó que tendrán más capacidad con mayores infraestructuras.

Por su parte, el rector de Burgos se congratuló del impulso de esta red y demuestra que las cuatro saben trabajar y poner a disposición sus recursos. A su juicio, va a dar «más visibilidad» a todas las infraestructuras de las que dispone Castilla y León.

Mateos y los rectores, instantes antes de la firma del convenio. :: EFE

Este acuerdo, denominado Infrared, permitirá optimizar el uso de las infraestructuras, mejorar la transferencia de los resultados de la investigación al tejido empresarial y canalizar la obtención de recursos para la adquisición y mantenimiento de equipamientos científico-técnicos.

La estrategia Horizonte 2020, Programa Marco de Investigación e Innovación de la UE, tiene entre sus objetivos fortalecer las capacidades y el liderazgo internacional de las instituciones y centros públicos a través de infraestructuras de investigación de excelencia, entre ellas las electrónicas.